

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**6453** *Resolución de 9 de junio de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 9 de junio de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1249	dólares USA.
1 euro =	139,56	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,356	coronas checas.
1 euro =	7,4603	coronas danesas.
1 euro =	0,73540	libras esterlinas.
1 euro =	312,28	forints húngaros.
1 euro =	4,1657	zlotys polacos.
1 euro =	4,4708	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3535	coronas suecas.
1 euro =	1,0465	francos suizos.
1 euro =	8,7780	coronas noruegas.
1 euro =	7,5535	kunas croatas.
1 euro =	62,8285	rublos rusos.
1 euro =	3,0758	liras turcas.
1 euro =	1,4606	dólares australianos.
1 euro =	3,4925	reales brasileños.
1 euro =	1,3889	dólares canadienses.
1 euro =	6,9810	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7211	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.997,17	rupias indonesias.
1 euro =	4,3119	shekel israelí.
1 euro =	71,9645	rupias indias.
1 euro =	1.258,68	wons surcoreanos.
1 euro =	17,5448	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2212	ringgits malasios.
1 euro =	1,5715	dólares neozelandeses.
1 euro =	50,757	pesos filipinos.
1 euro =	1,5196	dólares de Singapur.
1 euro =	37,941	bahts tailandeses.
1 euro =	13,9876	rands sudafricanos.

Madrid, 9 de junio de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.